



DECRETO N° 4743

27 DIC 2019
LANUS,

Visto que la agente Liliana Aurora BEATRIZ PEREZ, Legajo N° 14140/6, percibe convenio de acuerdo a los términos del Artículo 72º Inciso -f- de la Ley 14656, y

CONSIDERANDO:

Que como consecuencia de la presentación del Certificado de Defunción de la ex-agente mencionada, se acredita su fallecimiento el día 23 de octubre de 2019.

EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECREA

Artículo 1º.-

Déjase sin efecto a partir del día 23 de octubre de 2019, el convenio celebrado de acuerdo a los términos del Artículo 72º Inciso – f – de la Ley 14656, entre ésta Municipalidad de Lanús y la ex-agente Liliana Aurora BEATRIZ PEREZ, Legajo N° 14140/6, como consecuencia del fallecimiento acreditado por el respectivo Certificado de Defunción.-

Artículo 2º.-

El presente será refrendado por el Señor Secretario Jefe de Gabinete, Diego Gabriel KRAVETZ y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 3º.-

Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Secretaría de Economía y Finanzas, Subsecretaría de Innovación y Tecnología, Subsecretaría de Recursos Humanos; y archívese.-

Documento firmado digitalmente por



Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros
Signed: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 01/10/2020 01:12:42
Expiration date: 22/10/2020 01:10:56 p. m.

Documento firmado digitalmente por



Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros
Signed: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 01/10/2020 01:13:25
Expiration date: 22/10/2020 01:10:56 p. m.

Documento firmado digitalmente por



Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros
Signed: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 01/10/2020 01:14:45
Expiration date: 22/10/2020 01:10:56 p. m.

Documento firmado digitalmente por

DR. DIEGO G. KRAVETZ
Jefe de Gabinete

Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros
Signed: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 13/10/2019 06:57:56
Expiration date: 21/10/2020 03:10:56 p. m.

Documento firmado digitalmente por

LIC. DAMIAN SCHIAVONE
Secretario de Economía y Finanzas

Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros
Signed: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 09/10/2019 00:16:14
Expiration date: 22/10/2020 01:10:56 p. m.

Documento firmado digitalmente por

NÉSTOR GRINDETTI
Intendente del Municipio de Lanús

Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros
Signed: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 17/10/2019 00:54:55
Expiration date: 14/10/2020 04:05:13 p. m.

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por